



**Trabajo**  
Secretaría del Trabajo  
y Previsión Social

INSTITUTO  
**fonacot**



09 de septiembre de 2025

## **ACTA DE LA IX SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Plaza de la República No. 32, Col. Tabacalera CP. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5265-7400 [www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx)



En la Ciudad de México, a 09 de septiembre de 2025, Ilse Campos Loera, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, en adelante Instituto FONACOT, hizo constar que, con fundamento en el numeral 11 último párrafo de las Reglas de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto FONACOT, se llevó a cabo la Novena Sesión Ordinaria de 2025 a través de medios electrónicos, mediante la Plataforma Tecnológica Teams, misma que se desahogó de la siguiente forma:

#### I. Lista de Asistencia y Verificación del Quorum legal

Para iniciar la Sesión, la Secretaria Técnica solicitó a los Miembros del Comité de Transparencia, en adelante los Miembros, manifestar su asistencia para estar en posibilidad de continuar con el desarrollo de la misma.

A las 11: 00 horas, la Secretaria Técnica, verificó el ingreso de los Miembros a la videoconferencia llevada a cabo mediante la Plataforma Tecnológica Teams, por lo que solicitó permiso a Erick Morgado Rodríguez, Presidente del Comité de Transparencia, llevar a cabo la lectura de la lista de asistencia, haciendo constar que, en la Sesión se encontraron los siguientes integrantes:

Nombre	Puesto en el Instituto FONACOT y en el Comité de Transparencia
Erick Morgado Rodríguez	Presidente del Comité de Transparencia Abogado General
Jazmín García Juárez	Responsable del Área Coordinadora de Archivos Subdirectora General de Administración
Pamela Lizet Valdez Gómez	Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control Gerente de Quejas, Denuncias e Investigaciones

El Presidente del Comité, dio la bienvenida a los integrantes e invitados, por lo que la Secretaria Técnica hizo del conocimiento de los Miembros del Comité la existencia del Quorum legal para la celebración de la Sesión, por lo que se informó que la misma sería grabada para realizar el Acta correspondiente, la cual será resguardada por la Unidad de Transparencia en el entendido de que los participantes tienen autorización para conocer el contenido de lo grabado a través de los medios en que se dio el consentimiento, salvo casos excepcionales previstos en la Ley.

Asimismo, el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica llevara a cabo la lectura del Orden del Día y en caso de no existir comentarios por parte de los Miembros, solicitar la votación de la aprobación del mismo de la presente Sesión.

#### II. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día

##### I. Lista de asistencia y verificación del Quorum legal.

##### II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

##### III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la 8<sup>a</sup> Sesión Ordinaria de fecha 18 de agosto de 2025.

##### IV. Informes y seguimiento de acuerdos.

##### V. Presentación de los asuntos que se somete a consideración del Comité de Transparencia.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



1. La Dirección de Integración y Control Presupuestal solicita la clasificación de información con carácter confidencial, la versión pública de **306** Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de viáticos timbrados entre los meses de junio y agosto de 2025, con comprobación en periodo de agosto 2025, presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, establecidas en el artículo 65 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2. La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales solicita la clasificación de información con carácter confidencial, la versión pública de **3** contratos presentados con la finalidad de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, establecidas en el artículo 65 fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#### **VI. Asuntos Generales.**

De acuerdo con lo anterior, la Secretaría Técnica, a petición del Presidente, llevó a cabo la votación de los Miembros para determinar la aprobación del Orden del Día de la Novena Sesión Ordinaria de 2025.

Nombre de los Miembros del Comité de Transparencia	Sentido de los votos		
	A favor	En contra	Abstención
Erick Morgado Rodríguez Presidente del Comité de Transparencia	✓		
Jazmín García Juárez Responsable del Área Coordinadora de Archivos	✓		
Pamela Lizet Valdez Gómez Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control	✓		

Por lo que, una vez expresada la votación, se emitió el siguiente ACUERDO:

#### **CT09SO.09.09.2025-II**

El Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de conformidad con lo establecido en el numeral 16 de sus Reglas de Integración y Funcionamiento, aprueba con 3 votos a favor y ninguno en contra el Orden del Día de la 9<sup>a</sup> Sesión Ordinaria de fecha 09 de septiembre de 2025.

#### **III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondientes a la 8<sup>a</sup> Sesión Ordinaria de fecha 18 de agosto de 2025**

Derivado de la revisión del Acta, la Secretaría Técnica solicitó a los Miembros informaran si tenían algún comentario u observación al respecto; al no haber comentarios, se requirió el sentido de su voto:

Nombre de los Miembros del Comité de Transparencia	Sentido de los votos		
	A favor	En contra	Abstención
Erick Morgado Rodríguez Presidente del Comité de Transparencia	✓		
Jazmín García Juárez Responsable del Área Coordinadora de Archivos	✓		
Pamela Lizet Valdez Gómez Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control	✓		





Por lo que, una vez expresada la votación, se emitió el siguiente ACUERDO:

**CT09SO.09.09.2025-III**

El Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de conformidad con lo establecido en el numeral 19 de sus Reglas de Integración y Funcionamiento, aprueba con 3 votos a favor y ninguno en contra el Acta correspondiente a la 8<sup>a</sup> Sesión Ordinaria de fecha 18 de agosto de 2025.

**IV. Informes y Seguimiento de Acuerdos**

La Secretaría Técnica hizo del conocimiento a los Miembros que, para esta Sesión, no se tienen informes y seguimiento de acuerdos.

**V. Presentación de los asuntos que se somete a consideración del Comité de Transparencia**

1. La Dirección de Integración y Control Presupuestal solicitó la clasificación de información con carácter confidencial, la versión pública de **306** facturas de viáticos timbrados en los meses de junio y agosto de 2025, y comprobados en el mes de agosto del mismo año, presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, establecidas en el artículo 65 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que la Unidad Administrativa testó el nombre y domicilio del emisor y de terceras personas; número de serie, folio fiscal, numero del CSD, CFDI, RFC y correo particular del emisor; sello digital del SAT, código QR y Cadena original del complemento del CFDI del SAT de acuerdo con la siguiente:

**Fundamentación:**

Artículos 40 fracción II; 103 fracción III, 106, 115 y 139 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lineamientos Séptimo fracción III, Noveno, Trigésimo Octavo fracción I y Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas y el numeral 9.2 de las Reglas de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto FONACOT.

**Motivación:**

Por corresponder a datos que identifican o hacen identificable a la persona y por corresponder a hechos y actos de carácter económico, contable o administrativos, relativos a una persona.

De la revisión de las mismas, la Secretaría Técnica solicitó a los Miembros informaran si tenían algún comentario u observación al respecto, al no haber comentarios, requirió el sentido de su voto:

Nombre de los Miembros del Comité de Transparencia	Sentido de los votos		
	A favor	En contra	Abstención
Erick Morgado Rodríguez Presidente del Comité de Transparencia	✓		
Jazmín García Juárez Responsable del Área Coordinadora de Archivos	✓		
Pamela Lizet Valdez Gómez Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control	✓		



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Derivado de lo anterior, los Miembros emitieron el siguiente ACUERDO:

**CT09SO.09.09.2025-V.1**

El Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los Artículos 40 fracción II; 103 fracción III, 106, 115 y 139 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lineamientos Séptimo fracción III, Noveno, Trigésimo Octavo fracción I y Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas y el numeral 9.2 de sus Reglas de Integración y Funcionamiento, confirma con 3 votos a favor y ninguno en contra la clasificación de información con carácter confidencial la versión pública de **306** Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de viáticos timbrados en los meses de junio y agosto de 2025, con comprobación en periodo de agosto 2025, presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, establecidas en el artículo 65 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2. La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales solicitó la clasificación de información con carácter confidencial, la versión pública de **3** contratos presentados con la finalidad de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, establecidas en el artículo 65 fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que la Unidad Administrativa testó el domicilio, R.F.C. y nombre de terceras personas de acuerdo con la siguiente:

**Fundamentación:**

Artículos 40 fracción II; 103 fracción III; 106, 115 y 139 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los Lineamientos Séptimo fracción III, Noveno, Trigésimo Octavo fracción I y Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas y el numeral 9.2 de las Reglas de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto FONACOT.

**Motivación:**

Por corresponder a datos que identifican o hacen identificable a la persona.

Al respecto, la Secretaría Técnica requirió el sentido de su voto:

Nombre de los Miembros del Comité de Transparencia	Sentido de los votos		
	A favor	En contra	Abstención
Erick Morgado Rodríguez Presidente del Comité de Transparencia	✓		
Jazmín García Juárez Responsable del Área Coordinadora de Archivos	✓		
Pamela Lizet Valdez Gómez Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control	✓		





Derivado de lo anterior, los Miembros emitieron el siguiente ACUERDO:

**CT09SO.09.09.2025-V.2**

El Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los Artículos 40 fracción II; 103 fracción III; 106, 115 y 139 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los Lineamientos Séptimo fracción III, Noveno y Trigésimo Octavo fracción I y Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas y el numeral 9.2 de sus Reglas de Integración y Funcionamiento, confirma con 3 votos a favor y ninguno en contra la clasificación de información con carácter confidencial la versión pública de 3 contratos presentados con la finalidad de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, establecidas en el artículo 65 fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**VI. Asuntos Generales**

La Secretaría Técnica hizo del conocimiento a los Miembros que para esta Sesión no se cuentan con Asuntos Generales.

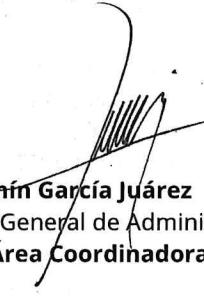
La Secretaría Técnica informó a los Miembros que se tenían por concluidos los temas incluidos en el Orden del Día, por lo que el Presidente agradeció a la Secretaría Técnica y preguntó a los Miembros si tenían comentarios, y al no haberlos, siendo las 11 horas con 07 minutos, el Presidente dio por terminada la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2025, agradeciendo la asistencia de todos los presentes.



**Erick Morgado Rodríguez**

Abogado General

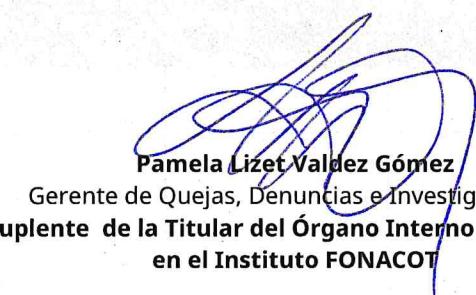
**Presidente del Comité de Transparencia**



**Jazmín García Juárez**

Subdirectora General de Administración

**Responsable del Área Coordinadora de Archivos**



**Pamela Lizet Valdez Gómez**

Gerente de Quejas, Denuncias e Investigaciones

**Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control  
en el Instituto FONACOT**



**Ilse Campos Loera**

Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad

**Secretaría Técnica del Comité de Transparencia**

